



Becas para 3, o 4 años y Kindergarten – 12o Grado

Programa de Beca Gardiner

(formalmente conocido como PLSA)

Para estudiantes con discapacidades específicas asistir a una escuela privada de Florida o un programa de educación en el Hogar

Su niño/a puede ser elegible para una beca con uno o más de las siguientes discapacidades:

(como se define en la estatuto de 1002.385)

- | | | |
|----------------------------------|---|------------------------------------|
| 1. Desorden del espectro autista | 8. Para un niño de 3 a 5 años de edad, siendo un niño de alto riesgo traumática | 13. Sordo |
| 2. Síndrome de Down | 9. Distrofia Muscular | 14. Deficientes visuales |
| 3. Parálisis cerebral | 10. Síndrome de Williams | 15. Lesión cerebral |
| 4. Discapacidad intelectual | 11. Doble sensorial deteriorado | 16. Enfermedad rara |
| 5. Phelan-McDermid | 12. Anafilaxia | 17. Hospital o confinado a su casa |
| 6. Síndrome de Prader-Willi | | |
| 7. Espina bífida | | |



Para calificar para la Beca:

- Estudiante debe ser de 3 o 4 años de edad en o antes del 1ro de septiembre del año el estudiante aplica para el programa **O**
- Estudiante entrando al Kindergarten debe ser 5 años de edad para o antes del 1ro de Septiembre, **O**
- Estudiante entrando al 1er grado debe ser 6 años de edad en o antes del 1ro de Septiembre, **Y**
- Debe ser residente, de la Florida **Y**
- Estudiante debe tener un diagnóstico escrito de un médico licenciado o psicólogo que identifica la discapacidad calificada, **Y**
- El alumno puede estar matriculado en una escuela privada o un programa de educación en el Hogar.

Un estudiante no puede recibir una Beca y:

- Continuar asistiendo a una escuela pública de Florida, incluyendo:
 - Escuela de la Florida o para los sordos y los ciegos
 - Escuela Virtual de la Florida (como estudiante de la escuela pública)
 - Preparatoria Internado Academia
 - Una escuela de investigación del desarrollo
 - Una Escuela de Distrito Chárter
 - Programa de educación virtual o un distrito (como estudiante de la escuela pública)
- Recibir una beca de McKay o un Crédito Tributario (basado en sus ingresos).
- Inscribirse en una escuela de funcionamiento con el fin de proporcionar servicios educativos a la juventud en el Departamento de justicia juvenil programas de compromiso.

Para más información visite www.AAAScholarships.org o llame al 1-888-707-2465